

No. 065-2008-CNM

Lima, 18 de marzo de 2008

VISTOS:

El acuerdo del Pleno del Consejo Nacional de la Magistratura, adoptado en la sesión de la fecha; y,

CONSIDERANDO:

Que, las funciones y atribuciones del Consejo Nacional de la Magistratura están previstas en los artículos 154º de la Constitución Política del Perú, y 21º de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura -Ley Nº 26397-;

Que, la citada Ley, en su artículo 41º, establece que para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Consejo Nacional de la Magistratura, actúa en Plenario y en Comisiones;

Que, de conformidad con el artículo 22º inciso p) del Reglamento de Organización y Funciones, corresponde al Pleno del Consejo Nacional de la Magistratura, establecer las Comisiones que considere conveniente;

Que, estando al acuerdo del Pleno del Consejo Nacional de la Magistratura, adoptado en la sesión del 18 de marzo de 2008, y de conformidad con el artículo 37º inciso b) de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura -Ley Nº 26397-;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a los señores Consejeros integrantes de las Comisiones Permanentes del Consejo Nacional de la Magistratura, para el periodo institucional marzo 2008 – febrero 2009, en el modo siguiente:

COMISIÓN PERMANENTE DE PROCESOS DISCIPLINARIOS DE MAGISTRADOS:

Presidente : Dr. Carlos Arturo Mansilla Gardella
Miembros : Dr. Maximiliano Cárdenas Díaz
Dr. Efraín Javier Anaya Cárdenas

COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MAGISTRADOS:

Presidente : Bio. Edwin Vegas Gallo
Miembros : Dr. Aníbal Torres Vásquez
Ing. Francisco Delgado de la Flor Badaracco

COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCION Y NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS:

Presidente : Dr. Maximiliano Cárdenas Díaz
Miembros : Dr. Carlos Arturo Mansilla Gardella
Bio. Edwin Vegas Gallo

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y RELACIONES INTERNACIONALES:

Presidente : Ing. Francisco Delgado de la Flor Badaracco
Miembros : Dr. Aníbal Torres Vásquez
Dr. Efraín Javier Anaya Cárdenas

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Edmundo Peláez Bardales
Presidente
Consejo Nacional de la Magistratura